

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRACENTENARIO S.A.

Ibarra – Ecuador

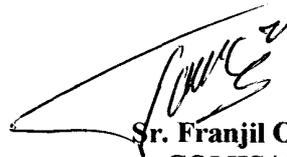
Ibarra, 15 de Abril del 2011

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISARÍA 1 de enero al 31 de diciembre del 2010

Yo, Franjil Ramiro Ormaza Cuasapud, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía de Transporte Pesado TRACENTENARIO S.A., mediante el presente, informo sobre las actividades realizadas en el periodo de enero a diciembre del 2010.

1. Recibo el día 11 de abril del 2011 el informe del Balance Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, presentado por el Sr. Carlos Enríquez Gerente y la Ing. Noemí Herrería en calidad de Contadora de la Compañía Tracentenario S.A.
2. De acuerdo a las atribuciones del Comisario se ha cumplido con los siguiente:
 - a) Velar por la organización y orden de los socios en la Compañía.
 - b) Vigilar por el aseo y mantenimiento del lugar de ubicación de las unidades y de la sede.
 - c) Coordinar actividades y ayuda sociales en beneficio de los señores Accionistas.
 - d) Cumplir y hacer cumplir con el reglamento referente al pago de multas por incumplimiento del mismo.
 - e) Colaborar con los Directivos de la Compañía en los diferentes trámites.
 - f) Fomentar el respeto y consideración entre todos los accionistas.

Atentamente,


**Sr. Franjil Ormaza
COMISARIO**

